



Asamblea General

Distr. general
15 de febrero de 2007
Español
Original: inglés

Sexagésimo primer período de sesiones

Tema 44 del programa

Cultura de paz

Carta de fecha 12 de febrero de 2007 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de transmitirle la información relativa a la cooperación y el diálogo entre religiones y culturas en la República de Uzbekistán (véase el anexo).

Agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento del sexagésimo primer período de sesiones de la Asamblea General, en relación con el tema 44 del programa.

(Firmado) Alisher **Vohidov**
Representante Permanente
de la República de Uzbekistán



Anexo de la carta de fecha 12 de febrero de 2007 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Uzbekistán ante las Naciones Unidas

[Original: ruso]

Información sobre las medidas que aplica Uzbekistán para fortalecer la cooperación entre las religiones y la tolerancia religiosa en la sociedad

Desde los primeros días de la independencia de Uzbekistán se inició un proceso de restablecimiento de las bases espirituales de la sociedad. La religión se valora como un factor que contribuye a formar en las personas una concepción espiritual del mundo basada en los principios de la moral, y a preservar el rico patrimonio espiritual y moral del pueblo.

En 1991 se promulgó la Ley de libertad de conciencia y de organizaciones religiosas, que reflejó la nueva actitud del Estado hacia la religión y los creyentes. Sus disposiciones fundamentales demuestran de manera fehaciente el respeto de nuestra sociedad a las creencias, tradiciones y cultura del pueblo de Uzbekistán, caracterizado por la presencia de numerosas etnias y religiones.

Toda la legislación de la República parte de los principios de la erradicación de la exclusión y la discriminación por motivos religiosos y se ajusta a los preceptos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos internacionales.

En el artículo 61 de la Constitución de la República de Uzbekistán se proclama “la igualdad entre las religiones y se garantiza la no injerencia en la actividad de las asociaciones religiosas”. Además, el Estado manifiesta un interés genuino en la labor de educación humanística que llevan a cabo las organizaciones religiosas y crea condiciones para el desarrollo espiritual y moral de sus miembros.

El establecimiento de un nuevo modelo de relaciones entre el Estado y las religiones, de garantías para el ejercicio de la libertad de religión, y el reconocimiento del derecho de las diferentes religiones a coexistir, ofrecen resultados positivos. En Uzbekistán no hay conflictos interreligiosos e impera una atmósfera de tolerancia entre las diversas nacionalidades y religiones.

En la actualidad, existen en la República 2.222 organizaciones pertenecientes a 16 confesiones religiosas, de las cuales 2.042 (92%) son musulmanas, dado que el 88% de la población profesa la fe islámica.

Además, en Uzbekistán desarrollan actividades 164 organizaciones cristianas, ocho comunidades judías, seis comunidades bahaíes, una sociedad Hare Krishna y un templo budista.

Las manifestaciones de extremismo religioso no tienen cabida en el pueblo de Uzbekistán, que rechaza enérgicamente todos los actos desestabilizadores dirigidos a socavar las bases democráticas de su Estado independiente.

A fin de cooperar con las organizaciones religiosas, ayudarlas en sus actividades y elaborar medidas conjuntas para fortalecer la paz y la concordia entre las religiones y etnias, se creó el Consejo de Asuntos Confesionales adjunto al Comité de Asuntos Religiosos, integrado por dirigentes de la Dirección Espiritual de los Musulmanes de Uzbekistán, de la diócesis de Tashkent y Asia central de la Iglesia Ortodoxa Rusa, de la Iglesia Católica Romana, de la Unión de Iglesias de Cristianos Bautistas Evangélicos, del Centro de Iglesias del Pleno Evangelio, de la Iglesia Evangélica Luterana y de la comunidad judía de Tashkent.

En los años transcurridos desde la independencia se han construido o restaurado cientos de iglesias, sinagogas y casas de oración, incluidos templos ortodoxos en Tashkent, Samarcanda y Navoi, una iglesia católica en Tashkent, una iglesia apostólica armenia en Samarcanda, un templo budista en Tashkent y muchos otros. Actualmente se construyen otros centros de culto y se registran nuevas organizaciones religiosas.

Las organizaciones religiosas de Uzbekistán celebran libremente todas sus festividades. Así, cada año son más amplias las fiestas de Ramadán y Kurbán Jait, de los musulmanes; Pascua de Resurrección y Navidad, de los cristianos; y Pascua, Purim y Hannukah, de los judíos. Por decreto presidencial se han declarado días feriados las festividades religiosas de *Id al Fitr* e *Id at Adha*.

A fin de seguir fortaleciendo la cooperación entre las confesiones religiosas, se dedica especial atención a la organización sistemática de diversas actividades de educación espiritual.

En ese contexto, en 1995 se celebró en Tashkent la conferencia cristiano-musulmana “Juntos bajo el mismo cielo”, en la que participaron representantes del Consejo Mundial de Iglesias y de varias iglesias extranjeras.

En 1996 se celebraron dos fechas significativas:

- En noviembre se conmemoró el 125° aniversario de la diócesis de Tashkent y Asia central de la Iglesia Ortodoxa Rusa. En honor a esa fecha visitó Asia central Alexei II, Patriarca de Moscú y de toda Rusia, hecho sin precedentes en la historia de la Iglesia.
- En diciembre la comunidad evangélica luterana de Uzbekistán celebró el centenario de la única iglesia luterana de Asia central.

En 2002 la Iglesia Católica Romana celebró el centenario de su restauración en Asia central.

En octubre de 2003 se celebraron en Samarcanda diversas actividades para celebrar el centenario de la Iglesia Apostólica Armenia.

Con la participación de representantes de diversas confesiones religiosas, se realizan actualmente los preparativos para conmemorar el 135° aniversario de la diócesis de Tashkent y Asia central de la Iglesia Ortodoxa Rusa. Participan en estos preparativos representantes de distintas religiones.

Después de la independencia se ha celebrado una serie de simposios internacionales dedicados a efemérides y aniversarios de los natalicios de teólogos musulmanes conocidos en el mundo entero:

- En septiembre de 1993, el 675° aniversario del natalicio de Bahauddin Naqshband;
- En noviembre de 1995, el 920° aniversario del natalicio de Mahmud az-Zamajshari y el 850° aniversario del nacimiento de Nazhmiddin Kubro;
- En octubre de 1998, el 1225° aniversario del natalicio del Imam Al Bujari;
- En noviembre de 2000, el 1130° aniversario del natalicio del Imam Abu Mansur al-Moturidi y el 910° aniversario del natalicio de Burhanuddin al-Marginani;
- En noviembre de 2003, el 900° aniversario del natalicio de Abduhalik Gijduvani;
- En diciembre de 2004, el 600° aniversario del natalicio de Khodzhi Akhrara Val.

Cabe destacar que en las actividades que desarrollan las organizaciones religiosas participan representantes de diversas religiones.

Después de la independencia se tradujeron por primera vez al idioma uzbeko el Corán, los Hadiz recopilados por Al Bujari, la Biblia, 16 libros del Antiguo Testamento y el Nuevo Testamento completo, la Historia de los apóstoles y otras obras de la literatura religiosa.

A fines de 2004, la Dirección Espiritual de Los Musulmanes de Uzbekistán y la Sociedad Republicana de Ciegos editaron conjuntamente el Corán en braille. Uzbekistán se convirtió así en el tercer país del mundo que ha llevado a cabo esta buena obra. Actualmente viven en Uzbekistán cerca de 24.000 personas privadas de la vista. De aquí en adelante los internados especiales, las bibliotecas públicas de la República y todos los interesados tendrán a su disposición la edición en braille del Corán.

Como en todo el mundo, en Uzbekistán los lugares históricos se atienden con especial respeto y se preservan, independientemente de que pertenezcan a diversas religiones, pues a su valor histórico se suma su riqueza cultural, arquitectónica y artística. Muchos han sido inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial y se encuentran bajo la protección de la UNESCO.

Por los relevantes méritos de Uzbekistán en el ámbito de la ciencia, la cultura, la preservación de los monumentos y el enriquecimiento del patrimonio del Islam, la Organización Islámica para la Educación, la Ciencia y la Cultura (ISESCO), que forma parte de la Organización de la Conferencia Islámica, declaró a Tashkent capital mundial de la cultura del Islam en 2007.